



ASOCIACIÓN DE AMIGOS
DEL CAMINO DE SANTIAGO
EN NAVARRA

Apartado de Correos 244
31080 PAMPLONA (España)
Tel.: +34 646 947 291
www.caminodesantiagoennavarra.es
info@caminodesantiagoennavarra.es



1ª.- TEMA DEL CONCURSO

Exclusivamente relacionado con las rutas del Camino de Santiago en España. Las fotografías deben ser fácilmente reconocibles como pertenecientes a estas rutas por la presencia de peregrinos, edificios y lugares emblemáticos del Camino o símbolos jacobeos: mojones jacobeos, flechas amarillas o conchas.

2ª.- MODALIDAD

Las fotografías pueden presentarse tanto en color como blanco y negro. Sólo podrán contener ajustes generales, entendiéndose por tales el color, la luz, brillo, contraste, saturación, conversión a blanco y negro, virado a sepia,... etc. Ajustes que no modifiquen ni desvirtúen sustancialmente la toma.

3ª.- PARTICIPANTES

Podrán participar todas las personas que lo deseen, con independencia de su nacionalidad y residencia. En caso de participante menor de edad, se necesitará la autorización del responsable legal.

4ª.- FORMATO

Se presentará en papel fotográfico y el tamaño de la imagen estará comprendido entre un mínimo de 30 cm y un máximo de 45 cm en su lado mayor, sin soporte alguno.



ASOCIACIÓN DE AMIGOS
DEL CAMINO DE SANTIAGO
EN NAVARRA

Apartado de Correos 244
31080 PAMPLONA (España)
Tel.: +34 646 947 291
www.caminodesantiagoennavarra.es
info@caminodesantiagoennavarra.es

El autor de la fotografía deberá enviar una copia del archivo digital en caso de que le sea solicitada por la Asociación de Amigos del Camino de Santiago en Navarra en el plazo y a través del medio o soporte que se le indique.

5ª.- CANTIDAD

Cada concursante podrá presentar hasta un máximo de tres fotografías en total. Los trabajos presentados deberán ser originales e inéditos (no pueden haber sido publicados previamente en revistas, periódicos, libros u otros medios on-line) y no haber obtenido ningún otro premio fotográfico.

El participante manifiesta y garantiza que es el único autor y titular de todos los derechos sobre cada fotografía que presenta al concurso, es responsable de recabar la autorización de las personas que pudieran aparecer en ella y manifiesta que asume toda reclamación que por derechos de imagen pudiera suscitarse.

6ª.-PRESENTACIÓN Y DATOS

1.- En el dorso de cada una de las obras figurará exclusivamente:

a) El título de la fotografía.

2.- En el interior de un sobre cerrado:

Se acompañará escrito con los siguientes datos del participante:

- A. Nombre y apellidos.
- B. Número del Documento Nacional de Identidad o Pasaporte.
- C. Domicilio, código postal, ciudad, país, correo electrónico y teléfonos de contacto.
- D. Título de cada fotografía presentada (el mismo que figure en el dorso de cada obra) y lugar en que fue tomada.
- E. Cuando la fotografía haya sido tomada con ocasión de alguna actividad de la Asociación, se hará constar también:
 1. Actividad que la Asociación realizaba cuando se tomó la fotografía.
 2. La fecha en que fue tomada.

Los datos personales de los participantes serán tratados con la máxima confidencialidad por parte de la Asociación, según lo establecido en la ley orgánica 15/1999 de protección de datos personales (LOPD). Al cumplimentar los datos personales, el participante presta su consentimiento para el tratamiento de los mismos, que serán incorporados a una base de la que es responsable la Asociación de Amigos del Camino de Santiago en Navarra, con domicilio en C/ Ansoleaga, nº. 2, (CP. 31001) Pamplona (Navarra).

El participante podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en dicha Ley en la dirección indicada.

7ª.- ENVÍO DE LAS FOTOGRAFÍAS

Se presentarán en soporte preparado para evitar que las obras sufran deterioros. En su interior se incluirá también el sobre cerrado con los datos del participante que figuran en la base 6ª.2. Las fotografías se enviarán por correo libre de gastos a: **ASOCIACIÓN DE AMIGOS DEL CAMINO DE SANTIAGO EN NAVARRA**. Apdo. de Correos 244. (31080) PAMPLONA.



ASOCIACIÓN DE AMIGOS
DEL CAMINO DE SANTIAGO
EN NAVARRA

Apartado de Correos 244
31080 PAMPLONA (España)
Tel.: +34 646 947 291
www.caminodesantiagoennavarra.es
info@caminodesantiagoennavarra.es

8ª.- PLAZO DE ADMISIÓN

El plazo de admisión finaliza el día 1 de octubre del 2018, descartándose las que tengan fecha posterior en el matasellos de correos.

9ª.- PREMIOS:

Se establecen dos categorías:

A) Categoría general

Primer premio: 300 €.

Segundo premio: 200 €.

Tercer premio: 100 €.

B) Miembros de la Asociación

Primer Premio: 200 €

Segundo Premio: 100€

Los premios del apartado B) se reservan a fotografías presentadas por miembros de la Asociación de Amigos del Camino de Santiago en Navarra que estén al corriente de sus obligaciones como asociado. *(Exclusivamente para este premio, se admitirán también fotografías realizadas con ocasión de las actividades propias de la Asociación, como marchas, salidas culturales,... etc.).*

Todos los premiados y, si hubiere, los nominados con mención honorífica recibirán un diploma acreditativo.

Nota importante: Ningún autor podrá recibir más de un premio. La entrega se realizará en acto público convocado al efecto y deberá ser recogido por el propio galardonado, salvo que tenga motivos suficientemente justificados, a juicio de la Asociación, que lo imposibilite, en cuyo caso, se permitirá su recogida por medio de representante.

Para recibir el importe del premio, los ganadores deberán comunicar a la Asociación de Amigos del Camino de Santiago en Navarra una entidad bancaria y número de cuenta (IBAN) donde ingresarles el importe líquido del premio, una vez efectuada la retención legalmente establecida por la Hacienda Pública.

10ª.- JURADO

El Jurado, que estará formado por destacados fotógrafos de Navarra y expertos conocedores del Camino de Santiago, queda facultado para adoptar las soluciones que considere más justas y adecuadas en cada momento.

11ª.- FALLO

El fallo del Jurado será inapelable, quedando facultado para rechazar las obras que no se ajusten estrictamente a las presentes Bases.

El jurado podrá conceder hasta tres menciones honoríficas a aquellas fotografías finalistas que destaquen por su calidad.

El fallo se hará público en los medios de comunicación de Navarra. Quién desee copia del Acta del Jurado podrá solicitarla por escrito a la Asociación de Amigos del Camino de Santiago en Navarra.



ASOCIACIÓN DE AMIGOS
DEL CAMINO DE SANTIAGO
EN NAVARRA

Apartado de Correos 244
31080 PAMPLONA (España)
Tel.: +34 646 947 291
www.caminodesantiagoennavarra.es
info@caminodesantiagoennavarra.es

12ª.- EXPOSICIÓN

De entre las fotografías presentadas se seleccionarán 40 de ellas para ser expuestas en aquellos lugares que la Asociación de Amigos del Camino de Santiago de Navarra considere oportuno. En las fotografías que se expongan se hará constar el título, lugar donde fue realizada y el nombre y apellidos de su autor.

Como deferencia a los miembros de la Asociación, también se expondrá una fotografía de cada uno de los socios que participen en el concurso.

13ª.- DEVOLUCIÓN

Las obras serán tratadas con el máximo cuidado. No obstante la Asociación no se responsabiliza de los posibles deterioros que su tratamiento pudiera ocasionarles.

Las fotografías no seleccionadas para exposición podrán ser retiradas por los autores (en horario de apertura de la sede de la Asociación, martes y jueves (no festivos) de 18:00 horas a 19:30 horas), durante los tres meses siguientes al fallo del Jurado. Pasado este tiempo, la Asociación de Amigos del Camino de Santiago en Navarra podrá disponer de ellas como considere oportuno.

Las fotografías seleccionadas y no premiadas serán devueltas una vez terminadas las exposiciones a los concursantes que lo soliciten por escrito a la Asociación de Amigos del Camino de Santiago en Navarra (Apdo. de Correos 244, 31080, Pamplona) o a través del correo electrónico: info@caminodesantiagoennavarra.es

14ª.- OTROS ASPECTOS

Las fotografías premiadas o que hayan obtenido mención honorífica quedarán en propiedad de la Asociación de Amigos del Camino de Santiago en Navarra y pasarán a formar parte de su fondo documental.

En caso de publicación se hará constar de forma visible el nombre de su autor.

15ª.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en el Concurso implica la total aceptación de todas y cada una de estas bases por parte de los concursantes y en especial lleva implícita la cesión a la Asociación de Amigos del Camino de Santiago en Navarra de los derechos para el uso, difusión y publicación de las fotografías por los medios que considere oportunos.